

La enseñanza bilingüe 2021/22

Francisco J Ponce Capitán
Responsable Provincial de Plurilingüismo
Septiembre 2021



CEIP NTRA. SRA. DEL PATROCINIO. SAN JOSÉ DE LA RINCONADA



ENSEÑANZA BILINGÜE



LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN TRES TUITs



1. La enseñanza bilingüe es la prioridad de los centros bilingües y el eje vertebrador de sus proyectos educativos.
2. La enseñanza bilingüe va dirigida a todo el alumnado.
3. La enseñanza bilingüe plantea modelos de organización y funcionamiento flexibles a partir de las condiciones mínimas del marco que la regula.

PRÓXIMA ACTIVIDAD
INTEGRADA INTERDISCIPLINAR:

UDI RECICLAJE ♻️
(23 de septiembre - 27 de septiembre)

Día Europeo de las Lenguas (26.09.19)

La enseñanza bilingüe en tres tuits

La enseñanza bilingüe es la prioridad de los centros bilingües y, por tanto, el eje vertebrador de sus proyectos educativos.

La enseñanza bilingüe va dirigida a todo el alumnado y, por tanto, debe contemplar la atención a las alumnas y alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La enseñanza bilingüe plantea modelos de organización y funcionamiento flexibles y, por tanto, el marco que la regula sólo recoge las condiciones mínimas.

*No estamos solos
Sabemos lo que queremos*



>>>CONSTRUIR

Documentos Programa Bilingüe

Centros bilingües en Andalucía

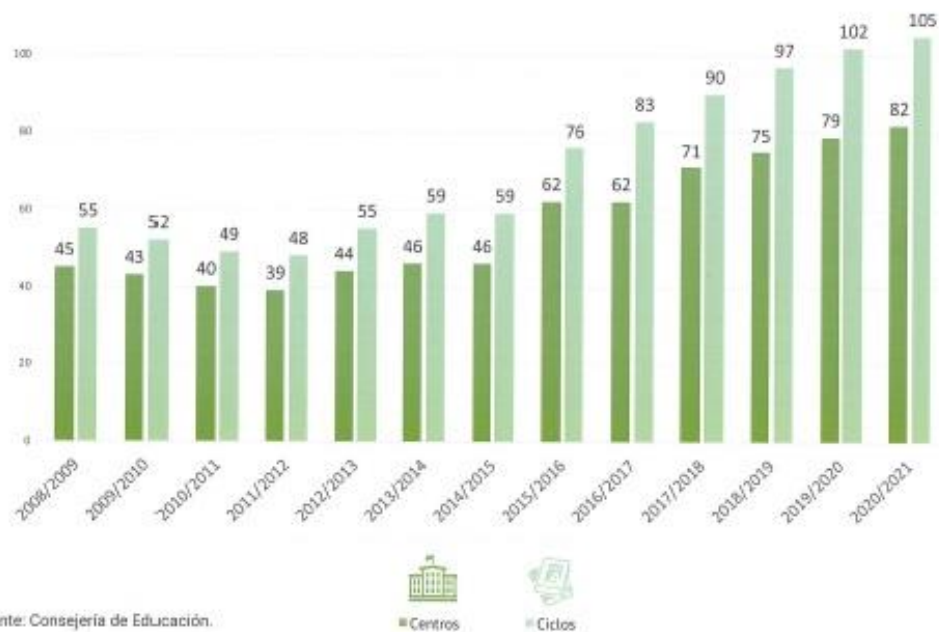
Cuadro 23: Centros bilingües en Andalucía

Curso	Públicos	Privados-Concertados	Privados	Total
2008/2009	519	0	0	519
2009/2010	694	0	0	694
2010/2011	762	0	0	762
2011/2012	805	0	0	805
2012/2013	824	143	26	993
2013/2014	853	179	28	1.060
2014/2015	918	235	33	1.186
2015/2016	950	274	36	1.260
2016/2017	1.052	314	40	1.406
2017/2018	1.079	335	40	1.454
2018/2019	1.124	347	40	1.511
2019/2020	1.161	356	40	1.557
2020/2021	1.192	356	40	1.588

Fuente: Consejería de Educación.

Ciclos de FP bilingües

Gráfico 22: Ciclos de FP bilingües y centros que los ofertan, sostenidos con fondos públicos, en Andalucía



¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Factor clave 1

- **Coordinación y trabajo en equipo** del profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) y áreas lingüísticas (AL)



>>>DISEÑAR UN PLAN DE COORDINACIÓN PROPIO Y SOSTENIBLE

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Factor clave 2

- **Fuerte compromiso con la formación metodológica y lingüística**



>>>DISEÑAR UN PLAN DE FORMACIÓN PROPIO Y SOSTENIBLE

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Factor clave 3

- **Necesidad de creación de redes de profesorado y centros para conocer, reconocer y difundir buenas prácticas**

BUENAS PRÁCTICAS DE CENTROS BILINGÜES

22 abril, 2021 por Francisco Jesús Ponce Capitán



En esta página se publican ejemplos de buenas prácticas para difundir, reconocer el trabajo desarrollado en los centros bilingües e inspirar nuevas ideas y proyectos:

1. CEIP SAN SEBASTIÁN (ALBAIDA DEL ALJARAPE) **Experiencia de auxiliar**
2. CEIP SAN SEBASTIÁN/ SANTA TERESA (ALBAIDA DEL ALJARAPE) **Experiencia auxiliar: Postman Day**
3. CEIP SAN SEBASTIÁN (ALBAIDA DEL ALJARAPE) **Teatros Bilingüe**
4. CEIP SANTA TERESA DE ALBAIDA (ALBAIDA DEL ALJARAPE) **Teatro en inglés**
5. CEIP LOS CERCADILLOS/CEIP OROMANA (ALCALÁ DE GUADAÍRA) **Experiencia de auxiliar**
6. CEIP OROMANA (ALCALÁ DE GUADAÍRA) **Presentación General Proyecto Bilingüe**

>>>APRENDER DE OTRAS/OS

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Factor clave 4

Apertura a la internacionalización

The collage features several key resources for internationalization:

- Erasmus+ logo** (top left).
- eTwinning logo** (middle left).
- Estancias Profesionales** website header (top center), with orange arrows pointing to the 'CENTROS' and 'DOCENTES' tabs.
- SEPIE** (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) website header (bottom left).
- Erasmus+ ESPAÑA** logo (bottom center).
- Student Exchange Program** graphic (bottom right).

The SEPIE website menu is visible on the left, listing various services and initiatives.

>>>ABRIR LOS CENTROS

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Rasgos distintivos

Modelo metodológico y curricular Proyecto Educativo de Centro

- Enseñanza y aprendizaje de determinadas áreas en dos lenguas.
- L2, lengua instrumental de aprendizaje, paralela a la L1.
- Método de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.

>>>VALORAR PORCENTAJES DE IMPARTICIÓN EN LA L2

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

■ Metodología basada en el enfoque de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE, CLIL)

- Enfoque dual, mayor exposición a la L2 y autenticidad del proceso de aprendizaje.
- Utilización de la L2 de forma vehicular.
- Prioridad de la fluidez sobre la precisión en la expresión.
- Simplificación lingüística, no de los contenidos.
- Secuenciación de los contenidos lingüísticos según las exigencias de las ANL.
- Clases contextualizadas en torno a núcleos temáticos que crean sinergias entre diferentes áreas.
- Trabajo flexible por áreas o proyectos

>>>ADQUIRIR FORMACIÓN

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Metodología basada en el enfoque de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE, CLIL):

Utilización de múltiples recursos



Elaboración de materiales



>>>COMPARTIR Y DIFUNDIR

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

■ Currículo integrado de las lenguas y las áreas no lingüísticas que permita:

- El establecimiento de vínculos entre las diferentes lenguas y áreas del conocimiento.
- Aportar coherencia metodológica a la enseñanza y aprendizaje.

>>>ADQUIRIR
FORMACIÓN



¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

Currículo integrado de las lenguas

>>>APRENDER
DE OTRAS/OS

Plurilingüismo Sevilla

Este blog pretende facilitar información acerca

CIL

CIL Portal institucional PLC Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

CIL IES Alhadra, Almería

CIL IES Drago , Cádiz

CIL IES Ulia Fidentia, Montemayor (Córdoba)

CIL CEIP San Francisco, Cádiz (Granada)

CIL IES Aricel, Albolote (Granada)

CIL IES Alto Conquero, Huelva

CIL CEIP Juan Herrera Alcausa, Vélez Málaga (Málaga)

CIL IES Cristóbal de Monroy, Alcalá de Guadaira (Sevilla)

CIL CEIP Huerta del Retiro, Mairena del Alcor (Sevilla)

CIL CEIP Ntra Sra del Patrocinio, San José de la Rinconada (Sevilla)

CIL CEIP María Zambrano, Sevilla

CIL IES Albert Einstein, Sevilla

CIL IES Beatriz de Suabia. Sevilla

CIL IES Llanes, Sevilla

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

□ Evaluación

(Vid. Evaluación de las ANL/MPNL en la enseñanza bilingüe)

El profesorado de AL evalúa la competencia lingüística según descriptores del MCER.

El profesorado de ANL o MPNL integra la evaluación de la competencia lingüística con los criterios definidos en sus programaciones didácticas.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en la L2 según la ponderación incluida en los criterios de evaluación.

Uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados y que fomenten la autoevaluación y la coevaluación.

>>>CONSENSUAR PARA DAR COHERENCIA

Uso PEL (e-PEL)

- ✓ Familiarizar al alumnado con los niveles del MCER y sus correspondientes descriptores.
- ✓ Promover la autoevaluación y la coevaluación.

Cambio metodológico.

Fomento de la autonomía en el aprendizaje.



GOBIERNO DE ESPAÑA

ePEL PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS APEE

CONSEJO COUNCIL OF
DE EUROPA EUROPE
Portfolio Europeo de las Lenguas
European Language Portfolio

ePortfolio Europeo de las Lenguas

europass

Elija el idioma con el que quiere trabajar y rellenar su e-PEL (en cualquier momento podrá cambiar el idioma de trabajo pulsando sobre la opción deseada en la parte superior de la pantalla).

[Deutsch](#) / [English](#) / [Français](#) / [Italiano](#) / [Português](#) / [Español](#) / [Euskera](#) / [Galego](#) / [Català](#) o [Valencià](#)

Usuario:

Clave:

[Crear un nuevo usuario](#)

[Recordar usuario/clave](#) | [Cambiar clave](#)

Actividades PEL

Deutsch - English - Français

Niveles A1, A2 y B1



PRESENTACIÓN

CRÉDITOS

SOFTWARE

MENÚ

Portfolio

last edited by  lolaceituno@gmail.com 2 years, 7 months ago

- [Cuestionario de sensibilización](#)
- [PEL validados](#)
- [ePEL](#)
- [Marco Común Europeo de Referencia](#)
- [Ficha de subdescriptores A1](#)
- [Ficha de subdescriptores A2](#)
- [Ficha de subdescriptores B1](#)
- [Dossier](#)
- [Microactividades PEL](#)
- [Test de inteligencias múltiples](#)
- [Are you a good detective? Reflexión acerca de las lenguas](#)
- [What type of student are you? My study habits](#)
- [¿Cómo aprendes lenguas?](#)
- [Estrategias de aprendizaje](#)
- [Ficha de lectura. ¿Qué tipo de lector eres?](#)
- [Cómo ser un buen orador. Ficha reflexión](#)
- [Ficha \(PLC\) : Cómo hacer una buena exposición oral en clase](#)
- [Documento: Cómo hacer una presentación oral](#)
- [Working with authentic material: signs and notices](#)
- [Fichas de autoevaluación y coevaluación](#) (en tres lenguas).

¿Qué caracteriza a los centros bilingües?

□ Atención a la diversidad

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo.

**>>>ADOPTAR MEDIDAS, PROPONER ALTERNATIVAS
METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN**

Organización y funcionamiento 2021-22

Marco normativo

Plurilingüismo Sevilla

Este blog pretende facilitar información acerca de la enseñanza bilingüe y de los centros educativos que la desarrollan.

KIT DE SUPERVIVENCIA BILINGÜE

7 septiembre, 2021 por Francisco Jesús Ponce Capitán

Kit de supervivencia de la enseñanza bilingüe

ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.

Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011 y la de 29 de junio de 2011.

Orden de 1 de agosto de 2016 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de marzo de 2019, por la que se autorizan nuevos centros bilingües públicos para el curso 2019/2020, se autorizan como plurilingües determinados centros bilingües, se amplía la enseñanza bilingüe a nuevas etapas educativas en centros anteriormente autorizados como bilingües y se aprueban nuevos ciclos bilingües de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5 Autores
Francisco Jesús Ponce Capitán

5 Enlaces
PLURILINGÜISMO – JUNTA DE ANDALUCÍA
AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN SEVILLA

Instrucción 12/2021, de 15 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2021/22.

Instrucciones enseñanza bilingüe curso 21-22 Novedades resaltadas

Organización y funcionamiento 2021-22

NEWS
ONLY

Horarios: En 1º de ESO posibilidad de sumar la HLD a L2 o L3.

Organización y funcionamiento 2021-22

NEWS
ONLY

Recursos y materiales: [Revista Andalucía Educativa](#)

y

The screenshot shows the header of the 'plurilingüismo' website. At the top, there is a logo with four stylized figures in red, blue, green, and yellow holding hands, with the word 'plurilingüismo' below it. To the right is the logo for 'Andalucía se mueve con Europa' featuring the European Union flag. Below the header, there is a navigation bar with three links: 'as lenguas', 'Recursos y materiales' (which is highlighted in green), and 'Convenios'. The main content area displays six colored boxes with text about various awards and events:

- Proyectos andaluces galardonados en Premios nacionales e-Twinning 2021
- Convocado el Premio Buenas Prácticas Bilingües 20-21
- Premio Buenas Prácticas bilingües 2019-2020
- El CEIP Juan Ramón Jiménez de Tomares celebra el Día del Libro
- Premios Buenas Prácticas Bilingües 2017-2018
- Premios Buenas Prácticas Bilingües 2018-2019

>Convocatorias PINs

>Equipo de Trabajo de Plurilingüismo

Organización y funcionamiento 2021-22

NEWS
ONLY

Internacionalización: Énfasis en el fomento de la participación en programas de inmersión lingüística, intercambios escolares/ movilidad individual del aldo., eTwinning y Erasmus+.

Formación: Prioridad en los planes de formación de los centros a los GT y a la Formación en centro.

>>>CONSENSUAR ITINERARIOS PROPIOS Y
SOSTENIBLES

Organización y funcionamiento 2021-22

SÉNECA

NECESIDAD CORRECTA GRABACIÓN

- 
- Fiabilidad y validez para la extracción de datos.**
 - Certificación de participación del alumnado y del profesorado.**
 - Participación del alumnado y del profesorado en convocatorias relacionadas con la enseñanza bilingüe.**
 - Cofinanciación determinadas medidas con cargo a FSE.**

Organización y funcionamiento 2021-22

SÉNECA



Organización y funcionamiento 2021-22

NEWS
ONLY

SÉNECA

- ▣ Datos enseñanza bilingüe: del 1 al 30 de octubre.
- ▣ Datos implementación Portfolio:
 1. Del 1 al 30 de octubre.
 2. Del 15 al 30 de junio.
- ▣ Datos intercambios alumnado/ movilidad individual aldo. con centros extranjeros.

Organización y funcionamiento 2021-22

NEWS
ONLY

SÉNECA

- **Nuevos Procedimientos a través de Séneca:**
Solicitudes de cambios de perfil del profesorado, autorización de nuevos centros bilingües/plurilingües, nuevas etapas.
- **Cumplimentación memoria anual enseñanza bilingüe.**
- **Subsanación posibles incidencias: última quincena del mes de junio.**

Organización y funcionamiento 2021-22

Cronograma de actuaciones

NEWS
ONLY



Consejería de Educación y Deporte
Delegación Territorial en Sevilla

CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA BILINGÜES

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA BILINGÜE

CURSO 2021/2022

OBJETO	PROCEDIMIENTO	TEMPORALIZACIÓN - FECHA LÍMITE
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PROPUESTAS DE ADAPTACIÓN DE LOS ASPECTOS BÁSICOS REGULADOS EN LA ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2011	OFICIO DE LOS CENTROS AL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL	CON ANTERIORIDAD AL 30 DE JUNIO

Cronograma de actuaciones relacionadas con la enseñanza bilingüe



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
Plurilingüismo



Centros bilingües

Erasmus +

Auxiliares conversación

Otras lenguas

Recursos y materiales

Convenios

Educación / Plurilingüismo / Contenidos

ACTUACIÓN

FECHA LÍMITE

Solicitud para participar en la enseñanza bilingüe, para el profesorado con destino definitivo en el centro que esté en posesión de un título de acreditación de al menos el nivel B2 del MCERL e imparta áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos en lengua extranjera. Mediante oficio dirigido a la Delegación Territorial, junto a copia de la titulación B2 firmada por el/la solicitante y leyenda «Es copia fiel del original».

15 junio 2021

Documento 1

Renuncia para participar en la enseñanza bilingüe, para el profesorado con destino definitivo en el centro. Mediante oficio dirigido a esta Delegación Territorial.

15 junio 2021

NOTA: El personal con destino definitivo bilingüe obtenido mediante Concurso General de Traslados o Recolocación no puede renunciar a la participación, a no ser mediante participación en nuevo Concurso de Traslados como no bilingüe.

Documento 2

Centros que, por sus especiales características, necesitan realizar algún tipo de actuación de los aspectos básicos regulados en la Orden de 28 de junio de 2011, deben elevar su propuesta ante la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

28 junio 2021

Preguntas frecuentes

PREGUNTAS FRECUENTES

9 septiembre, 2021 por Francisco Jesús Ponce Capitán

1. ¿Qué tiene que hacer un centro educativo público para ser autorizado como bilingüe?

Los centros públicos que deseen solicitar ser autorizados como bilingües cursarán sus peticiones de acuerdo con lo previsto en la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dirigiendo sus solicitudes a la correspondiente Delegación Territorial, en el plazo previsto en las Instrucciones sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe que para cada curso escolar elabora la Consejería. Este plazo suele terminar en la primera quincena del mes de octubre del curso anterior al de la implantación.

Junto a la solicitud los centros aportarán toda la información complementaria que estimen oportuna, sobre todo, la referida al profesorado con destino definitivo y nivel de competencia lingüística requerido, interesado en participar en la enseñanza bilingüe.

Dudas y sugerencias





¡Gracias!

plurilinguismo.dpse.ced@juntadeandalucia.es